

TUDANCA CASERO, Juan Manuel (coordinador), Jornadas sobre Arqueología, Historia y Arquitectura. Criterios de intervención en el Patrimonio Arquitectónico. Logroño, IER, Serie Actas, 2001, 182 pp.

La intervención en el Patrimonio Histórico implica a un número considerable de profesionales. No es un secreto, sino una certeza, que si se desean alcanzar resultados satisfactorios en esta materia la colaboración entre ellos es necesaria. Sin embargo, esta convergencia no está exenta de problemas; surgen enfoques distintos que encuentran su origen en la formación de cada uno de los que colaboran, en los procedimientos que emplean, e incluso, en el reconocimiento social que como colectivo poseen. Establecer cauces de comunicación, foros que fomenten un diálogo, partiendo de una situación de igualdad de todos los implicados, sigue siendo un aspecto prioritario.

Este interés ha venido presidiendo las actividades del Área de Patrimonio Regional del IER. Entre ellas y durante los días 2 al 4 de diciembre de 1999 se llevaron a cabo las Jornadas *Arqueología. Historia y Arquitectura. Criterios de intervención en el Patrimonio Arquitectónico*, coordinadas por Juan Manuel Tudanca. Las sesiones de dicha actividad recibieron el apoyo de los especialistas y del público, originando la publicación que ahora reseño.

Al comenzar la organización de las Jornadas Juan Manuel Tudanca expuso su interés porque las aportaciones de los participantes tuviesen un contenido teórico. Se solicitaba el esfuerzo de todos para que se abandonase en lo posible la narración o análisis de una intervención concreta. La reflexión sobre la actividad de cada profesional, sobre el sentido de la misma y el de su concurrencia con la de los demás, debía presidir las ponencias y los textos resultantes. Es éste un aspecto que a menudo se persigue y pocas veces se alcanza. Resulta, sin duda, más difícil proponer una visión general y referencial de la actividad de cada uno, analizando su problemática, que la certificación de una mecánica profesional realizada tras llevar a cabo un encargo concreto.

Debo decir que el resultado contenido en este volumen es satisfactorio y que constituye, ya como libro, un conjunto de textos a tener en cuenta cuando, de ahora en adelante, se quiera tratar el tema de la rehabilitación arquitectónica. Los puntos de vista son, como he indicado, diferentes y enriquecedores, sobre todo si se analizan de forma conjunta. Pienso que entre lo publicado existen una serie de colaboraciones que consiguen alcanzar de forma más clara el objetivo fijado al inicio de estas Jornadas. Tanto Juan Manuel Tudanca como Begoña Arrúe y, de forma algo más convencional, Oscar Reinares, dan a entender cuál es su visión de la intervención del arqueólogo, el historiador del arte y el arquitecto, respectivamente, en lo que se refiere a la rehabilitación arquitectónica.

En los tres textos se puede apreciar algún elemento común. Por un lado todos coinciden al señalar la distancia, la separación existente entre los estudios universitarios y la práctica profesional que necesitan hoy arqueólogos, historiadores del arte y arquitectos cuando desarrollan su trabajo en el ámbito de la intervención en el Patrimonio Arquitectónico de carácter histórico. Nuevas exigencias requieren la colaboración entre estas profesiones. Por supuesto, cada uno de ellos propone cuál debe ser su papel en el ámbito de la rehabilitación. Creo que su lectura, dejando al margen alguna opinión demasiado personal, ilustra o debiera ilustrar cómo deben trabajar los equipos dedicados a la intervención en el patrimonio histórico.

En otro orden de cosas, Susana Caro y Sara Pavía, enumeran con precisión, las funciones del geólogo en la rehabilitación de edificios. La importancia de su presencia como conocedor del material que compone la arquitectura empieza a ser indiscutible aunque todavía se eluda en algunos casos. Algo similar ocurre con el texto de los geógrafos José Luis Calvo Palacios y Ángel Pueyo, que concentran su intervención en la aportación que los llamados Sistemas de Información Geográfica pueden establecer en el análisis de espacios en los que el proceso temporal sea determinante.

Las colaboraciones de la bióloga Encarnación Martínez del Valle y los arqueólogos Gloria Andrés y Fernando Porres tienen un contenido mucho más puntual. La primera expone el método seguido para desarrollar el estudio medioambiental que contribuyó a definir el espacio protegido alrededor de los Monasterios de Suso y Yuso en San Millán de la Cogolla. Los segundos analizan las excavaciones realizadas en el Castillo de Aguas Mansas de Agoncillo.

Finalmente, debe hacerse mención al último texto del libro obra de Jesús Rodríguez, asesor jurídico de la Consejería de Educación, Cultura y Juventud y Deportes del Gobierno de La Rioja. Constituye éste un lúcido análisis de la situación legal en la que se encuentra el patrimonio histórico en las comunidades autónomas, con especial atención a los bienes inmuebles. Pese a la farragosa terminología que emplea, propia del ámbito jurídico, la aportación de Jesús Rodríguez, obtenida de su brillante actividad profesional, contiene una eficaz síntesis de esa realidad legal preñada de sugerencias y alusiones a los problemas más habituales surgidos en su práctica.

Como ya he indicado, este libro significa una aportación cualitativa a la literatura que sobre la rehabilitación del patrimonio arquitectónico se está editando en nuestra región. Cualitativa porque el texto permite la confluencia de opiniones diversas y autorizadas en un asunto multidisciplinar: la intervención y rehabilitación en el patrimonio histórico.

Ignacio Gil-Díez Usandizaga
Instituto de Estudios Riojanos